

Informe Prostitución y Trata

2024



Índice

1 Introducción

2 Datos Globales

2.1 Mujeres atendidas en 2024

2.2 Atenciones realizadas en 2024

3 Perfil de mujeres atendidas según el recurso ofrecido por Oblatas

3.1 mujeres atendidas en los lugares donde se ejerce prostitución

3.2 Mujeres atendidas en centros de atención integral

3.3 Mujeres atendidas en recurso residencial

3.4 Mujeres de nacionalidad colombiana

4 Conclusiones

Guía de colores



Mujeres en Situación de Prostitución



Mujeres Víctimas de Trata Identificadas por los FCSE



Mujeres Posibles Víctimas de Trata



Mujeres en Situación de Exclusión y Víctimas de otras Violencias



Acercamiento a los contextos de prostitución



Centros de Atención Integral



Recurso Residencial

Abreviaturas

P Mujeres en Situación de Prostitución

VT Mujeres Víctimas de Trata Identificadas por los FCSE

PVT Mujeres Posibles Víctimas de Trata

Introducción ¹

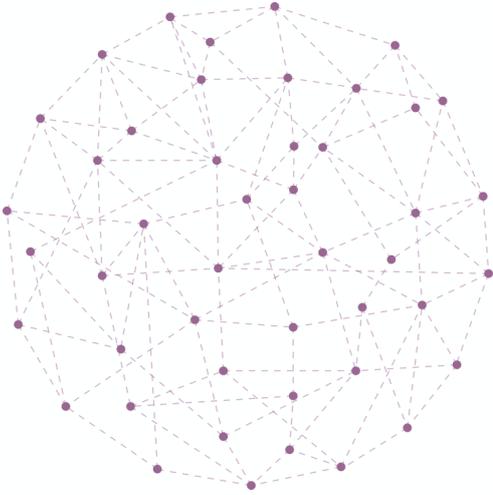
Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor es una **institución religiosa** con una amplia trayectoria de intervención en el ámbito social, que desde 1.864 está centrada en la atención y el **acompañamiento** junto a las mujeres que se encuentran en **contextos de prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual y otras situaciones de especial vulnerabilidad**, con una perspectiva de género y de derechos humanos.

Oblatas está presente en 17 países, y en la Provincia Europa tiene proyectos en Italia, Portugal y España.

Los proyectos de la **Provincia Europa** tienen como misión favorecer el desarrollo integral y la autonomía de las mujeres que ejercen prostitución, viven situaciones de exclusión, violencia e injusticia, contribuyendo a su realización personal y su integración social y laboral. Diseñando y desarrollando alternativas que propicien **combatir la desigualdad de oportunidades y generando un cambio social**, observando y analizando las nuevas realidades que presenta este fenómeno, para ir dando respuestas significativas y válidas a las necesidades del momento y/o contexto.

En este informe se presentan los datos resultantes del acompañamiento que se ha llevado a cabo con las **mujeres atendidas en el 2024** en los diferentes recursos ofrecidos por diferentes Proyectos de Oblatas de la Provincia en España, Italia y Portugal.

Proyectos



Los resultados del presente informe son aportados por los Proyectos:

- ➔ Alicante | Programa Oblatas Alicante
- ➔ Almería | Programa Oblatas Almería
- ➔ Barcelona | El Lloc de la Dona
- ➔ Cádiz | Proyecto Oblatas Cádiz “Mujer Gades”
- ➔ Ferrol | Centro de Día Oblatas “O Mencer”
- ➔ San Benedetto | Programa Oblatas Adriático
- ➔ Las Palmas de Gran Canaria | Programa Daniela Oblatas
- ➔ Madrid | Programa Oblatas Madrid
- ➔ Murcia | Programa Oblatas Murcia
- ➔ Palma de Mallorca | Casal Petit Oblatas
- ➔ Lisboa | Proyecto CAOMIO
- ➔ Sevilla | Centro Al Alba y Oblatas Híspalis
- ➔ Tenerife | Programa Oblatas La Casita
- ➔ Valladolid | Programa Oblatas Centro Albor

La finalidad de este informe es visibilizar la realidad de las mujeres atendidas en estos proyectos de la Provincia durante el año 2024, dar a conocer los recursos que se ofrecen por la entidad, así como disponer de una fuente de información para el diseño de acciones de sensibilización e incidencia sociopolítica.

El informe es un diagnóstico de la realidad actual de prostitución y trata que atendemos. A través del análisis de los resultados, se ponen de manifiesto aquellos aspectos más significativos en relación a las mujeres, de manera que se pueda ofrecer una fotografía del perfil de ellas, que nos oriente en la elaboración de futuras respuestas y estrategias, ayudando así a dirigir el enfoque de la intervención.

1ª parte

El informe se estructura en dos partes. Una primera parte en la que se recogen los datos globales de las mujeres atendidas a lo largo del 2024 y se hace una comparativa con los datos globales recogidos desde 2017. Además, se presenta el número de mujeres atendidas según el recurso ofrecido por Oblatas, las principales violencias experimentadas por las mujeres, las atenciones y gestiones ofrecidas, y por último las derivaciones efectuadas.

2ª parte

En la segunda parte del informe se recogen los datos específicos de mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual. En este apartado se presentan los datos sociodemográficos que describen el perfil de mujeres atendida, según el recurso ofrecido por los Proyectos en el 2024.

Mujeres atendidas en 2024

8.796
mujeres
atendidas

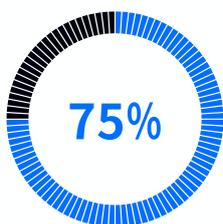


10,36 %
más de mujeres
atendidas que el
año anterior

74
Víctimas de
Trata
identificadas en
2024

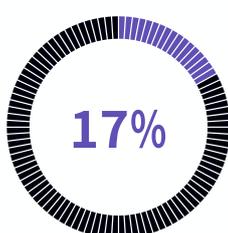
6.593

Mujeres en
Situación de
Prostitución



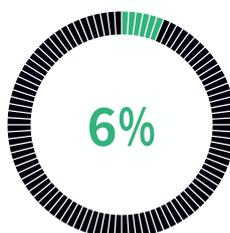
1.501

Mujeres en
Situación de
Exclusión y
Víctimas de
otras Violencias



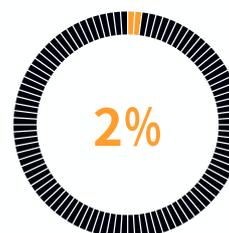
521

Mujeres
Posibles
Víctimas de
Trata

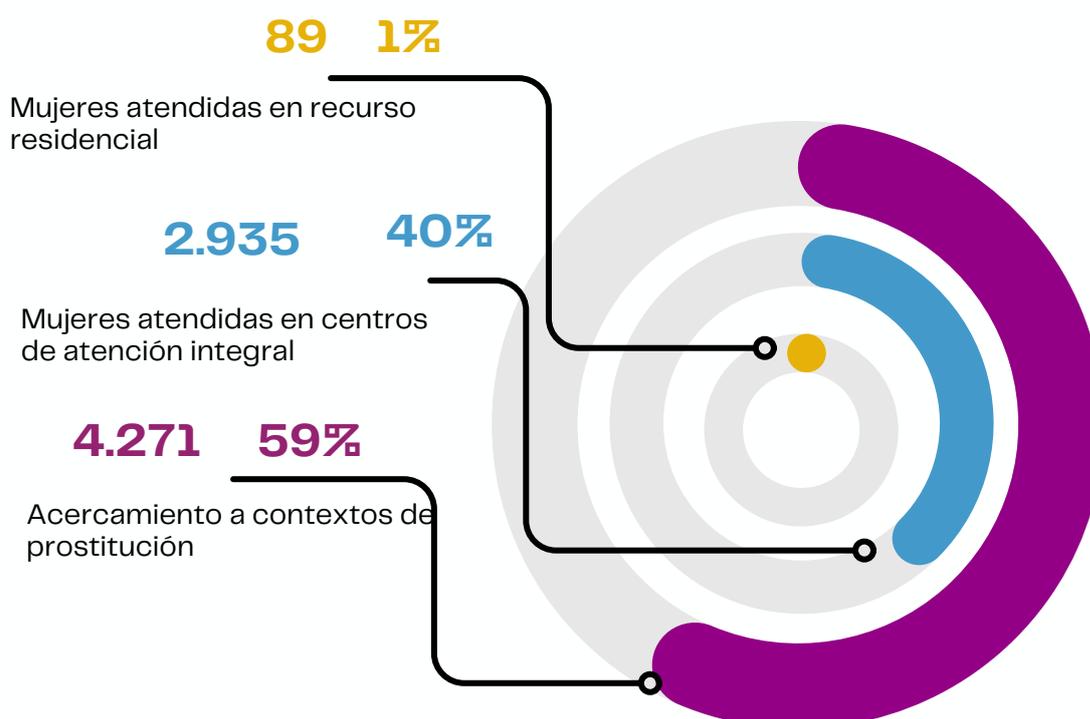


181

Mujeres
Víctimas de
Trata
Identificadas
por los FCSE



Mujeres atendidas en recurso propio



Mujeres derivadas por otros recursos

6

La entidad Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor tiene amplia experiencia acreditada en la prestación directa de servicios de atención integral a mujeres y niñas en situación de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual a través de recursos propios de la entidad, como el acercamiento al lugar de ejercicio de prostitución, los centros de atención integral y los recursos de alojamiento.

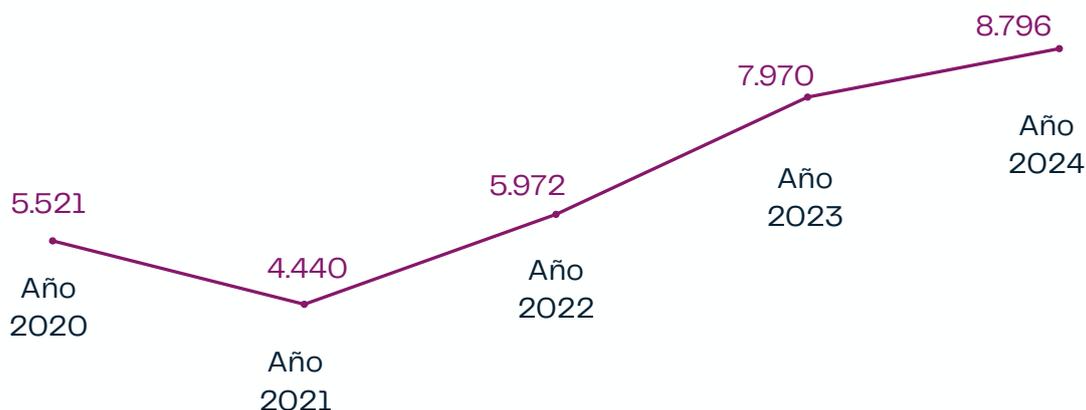
728
mujeres atendidas

	Prostitución	Víctimas de Trata	Posibles Víctimas de Trata
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	27	71	12
Otra entidad	381	16	79

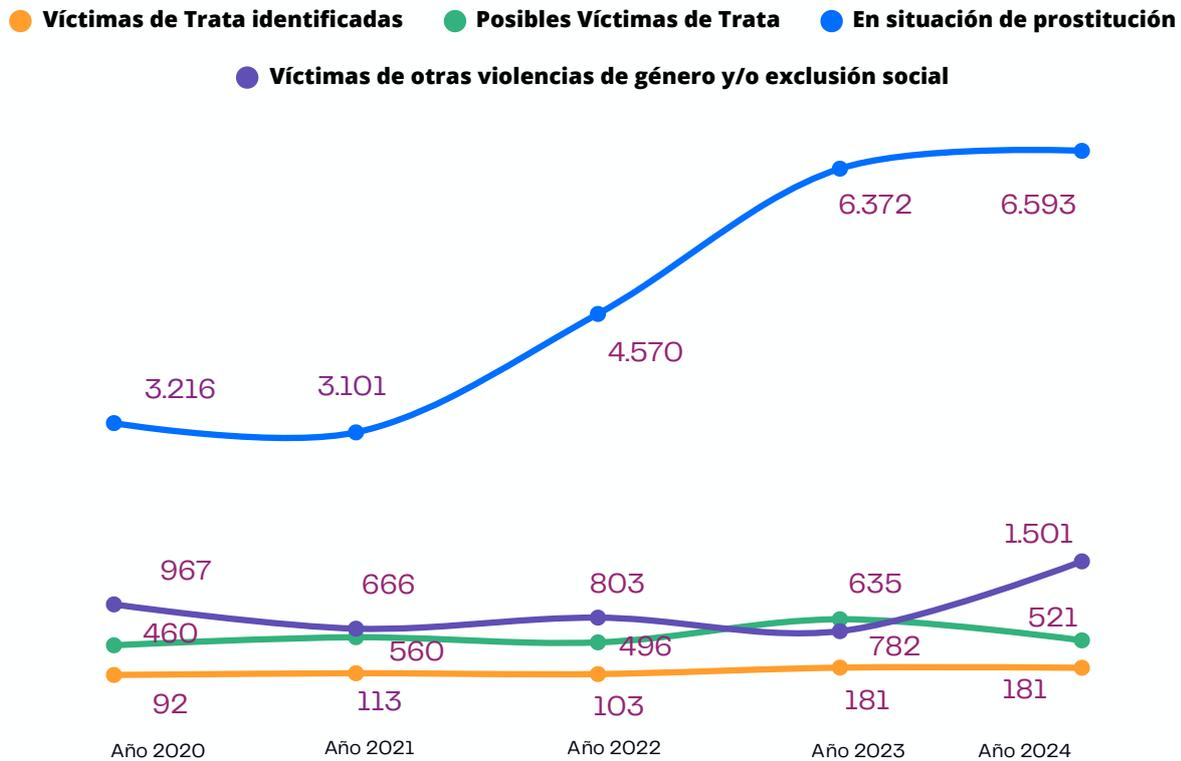
Comparativa de datos globales

10,36%

más de mujeres más que en 2023



En la tabla que se presenta a continuación se recoge la comparativa de datos globales del 2024 respecto a los datos globales del 2020 al 2023. **7**



Aunque la mayoría de las usuarias son de nueva entrada, la situación socio económica actual, los problemas de acceso a la vivienda y la complejidad de la realidad sociopolítica europea y global, ha dado lugar a la vuelta recurrente de mujeres que habían alcanzado un grado de autonomía y desvinculación del proyecto, algunas de las cuales ya retomaron el contacto con nuestros recursos el año anterior y todavía continúan siendo atendidas.



En las tablas que se presenta a continuación se recoge la comparativa de datos de mujeres atendidas por Oblatas en los años previos a la pandemia, desde 2017 a 2019, respecto a los datos de 2021, 2022 y 2023.

Los datos recogidos en el 2020 y las acciones que se desarrollaron este año, han estado marcados por la situación de pandemia. Teniendo en cuenta el efecto de la Covid, durante el confinamiento desde los proyectos de Oblatas se atendieron un total de **2.759 mujeres, 7.828 demandas** y se llevaron a cabo **12.749 intervenciones**.



Principales violencias experimentadas por las mujeres 9

Oblatas provincia Europa dispone de un **Sistema de Protección Interno (SdPI)**, que promueve la construcción de entornos protectores o espacios en el que nos tratamos bien y cuidamos los unos/as de los/as otros/as, en contextos libres de violencia. Son entornos en los que se está atentos y atentas a los riesgos que nos rodean, y sobre los que existe el compromiso de actuar en caso de que se detecte o se produzca alguna situación de violencia.

Son espacios en los que, además de fomentar el buen trato y el cuidado mutuo, prima el carácter preventivo del acompañamiento procurando evitar situaciones de riesgo y/o exposición a la violencia, identificando vulnerabilidades, dotando de estrategias y herramientas de manera anticipada, y notificando aquellas incidencias o situaciones que sean fruto de la desigualdad, vayan en contra de los derechos humanos y/o sean constitutivas de delito. De esta forma, además, generamos un impacto en la sociedad con una manera de intervenir y acompañar procesos, reivindicando buenos tratos, ambientes comunicativos y participativos.



Con el Sistema de Protección Interno, se persigue que todas las personas que forman parte de Oblatas alcancen un mayor desarrollo integral y un incremento de su resiliencia y su empoderamiento, a través de su participación activa.

Las mujeres en contextos de prostitución, explotación y trata sexual están **más expuestas a múltiples formas de violencia** física, sexual, emocional, económica, institucional, social y vicaria. Además, **factores estructurales que agravan su situación de vulnerabilidad y aumentan su exposición a la violencia** como son, la migración, la barrera idiomática y diferencias culturales, el racismo, la situación administrativa irregular, el consumo de sustancias

y problemas de salud mental, y la crianza en contextos de exclusión con dificultades vinculadas a la maternidad, el vínculo afectivo con hijos/as y la violencia intergeneracional.

En 2024, se han registrado incidencias relacionadas con las violencias experimentadas en contextos de prostitución de 125 mujeres.

Principales violencias experimentadas por las mujeres

TIPOS DE VIOLENCIA	QUIÉN EJERCE VIOLENCIA	DÓNDE SE EJERCE
Violencia de Género (Física, Psicológica, Sutiles)	Parejas y exparejas	Calle
Agresiones en Contextos de prostitución	Demandantes de Prostitución, proxenetas, tratantes	Pisos
Abusos y agresiones sexuales	Familiares	Club
Violencia Institucional (Raza, estereotipo, estigma)	Profesionales de las Administraciones públicas y privadas	Administraciones públicas y privadas
Trato inadecuado, insultos, amenazas y vejaciones	Otras mujeres	
Explotación laboral, sexual		
Racismo y Xenofobia		



Atenciones realizadas en 2024

39.220
Atenciones

33.913
86,5%
Mujeres en Situación de
Prostitución



1.882
4,8%
Posibles Víctimas de Trata

3.407
8,7%
Víctimas de Trata
Identificadas por las FCSE

Atenciones y Gestiones específicas

Como el año anterior, las principales necesidades y demandas de las mujeres son las relacionadas con la atención social y acceso a la vivienda, la inserción sociolaboral y la atención sanitaria.



Atención social y acceso a la vivienda

32% de las atenciones realizadas han sido en el área social.

La realidad de las mujeres sigue estando afectada por la inflación económica y la crisis generada por dicha situación, provocado numerosas **dificultades económicas**. Ante esto, se ha tenido que intensificar el acompañamiento social, entrega de ayuda de emergencia para la cobertura de necesidades

básicas, solicitud de alimentos, de ropa y enseres prestaciones económicas, **12** ayuda de alquiler y suministros para la vivienda; aumentando significativamente el número de intervenciones por mujer. Existe **dificultad para el empadronamiento**, hay mujeres que no están empadronadas, que están empadronadas en centros de servicios sociales u ONG's o que están empadronadas de manera extraordinaria como por ejemplo pagando por poder empadronarse en el piso o habitación donde tienen un alquiler o la casa donde están ejerciendo.



Otra de las principales problemáticas que se siguen observando es la **dificultad de acceso a una vivienda digna**. Las mujeres tienen muchas dificultades para obtener un contrato de trabajo que les permita alquilar una habitación o un apartamento pequeño. En los periodos vacacionales, además, hay pocos pisos en alquiler disponibles. Esto ha supuesto que haya una mayor demanda de recursos habitacionales y que se hayan tenido que prolongar las estancias de las mujeres en los recursos residenciales, a pesar de haber hecho un proceso de restitución del daño y haber conseguido un alto nivel de autonomía. Se están dando casos de ocupación de viviendas en barrios marginales, o subalquileres de casas previamente ocupadas por otras personas. Las mujeres que están en contextos de turismo sexual, que suelen ser zonas de apartamentos, hoteles, etc. donde no hay alternativas habitacionales, las mujeres se ven abocadas a vivir en clubes o hacinadas en infraviviendas.

Problemas de salud



de las atenciones son por problemas de salud..

Las mujeres sufren un gran impacto en su bienestar y presentan **mayor deterioro en su estado de salud**, tanto física como mental, en parte consecuencia del aumento de la violencia experimentada en el ejercicio de la prostitución, en la etapa de captación y tránsito en el caso de las víctimas de trata; y en parte por la despersonalización que sienten debido a su propia historia de vida. La grave vulneración de derechos humanos fundamentales que experimentan provoca múltiples consecuencias en su salud a todos los niveles.



Entre las principales consecuencias **físicas** están las lesiones, los trastornos del sueño, los trastornos alimentarios y la fatiga; problemas relacionados con el **consumo y dependencia de sustancias**; consecuencias en la **salud sexual y reproductiva como ITS**, abortos en su mayoría con prácticas no reguladas o supervisadas a nivel médico, cáncer de cérvix e infecciones recurrentes; y consecuencias psicológicas como la sintomatología ansiosa y depresiva, trastorno de estrés postraumático, problemas de adaptación, personalidad disociativa, conductas autodestructivas, dificultades de atención y memoria, y problemas en las relaciones sentimentales y sexuales. Por todo ello, en los últimos años se ha ido reforzando a los equipos con una atención psicológica especializada, y se ha potenciado la coordinación con otros recursos sanitarios específicos.

Se han encontrado **dificultades en el acceso a los servicios de salud**, a atención primaria y/o especializada, por problemática en el acceso a la tarjeta sanitaria relacionada con la falta de empadronamiento, siendo requerido por muchos centros de salud, así como por su situación administrativa irregular o falta de documento de identificación; también por retraso en las citas médicas, sobre todo en especialidades claves para dar respuesta a sus principales necesidades de salud como las ginecológicas, salud mental, salud bucodental derivado del consumo, o traumatología por lesiones derivadas de palizas y agresiones físicas.



Desde Oblatas se está trabajando en la sensibilización y la importancia de la promoción y prevención de la salud, y trabajar desde la sensibilización, formación específica e incidencia sociopolítica de las administraciones competente, en la mejora de la atención y acceso de las mujeres a los servicios de salud.

 **Inserción sociolaboral**



son del área de formación, y orientación laboral

Uno de los **principales retos** ha sido la **búsqueda de empleo y la inserción sociolaboral**. La mayoría de las mujeres que se han atendido se encuentran en situación administrativa irregular, lo que le impide el acceso a un empleo y están expuestas a situaciones de explotación laboral, y economía sumergida. Por otra parte, las expectativas formativas del mercado laboral son cada vez más elevadas y provoca que muchas mujeres queden excluidas de la posibilidad de participar en procesos de selección de empleo dignos. Muchas mujeres manifiestan que la falta de alternativas laborales junto con las cargas familiares no les permite dejar la prostitución.

Esta realidad ha generado nuevas **demandas formativas**, lo cual ha derivado

en un planteamiento de nuestras formaciones en competencias básicas y **15** también en algunas formaciones técnicas para dar con los perfiles que las empresas demandan actualmente, según el mercado con mayor necesidad de contratación, atendiendo dificultades en los trámites de homologación y el uso del arraigo formativo como medio de regularización.

Teniendo en cuenta las dificultades de acceso al mercado laboral que tienen la mayoría de mujeres que se atienden, Oblatas apuesta por **proyectos de Emprendimiento Social** (en 2024, Sumak Kausay) como alternativa laboral; y se está realizando un esfuerzo por establecer acuerdos y convenios de colaboración con empresas que puedan emplear a las mujeres.



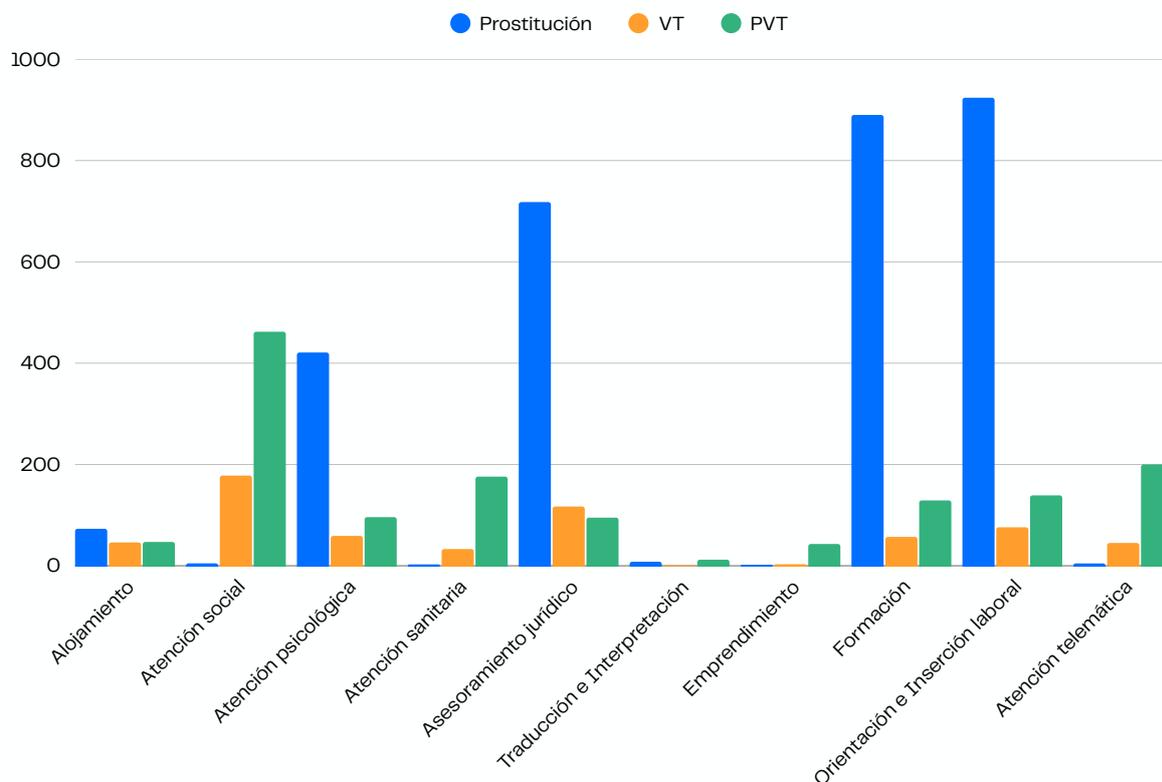
Sigue la tendencia de años anteriores donde se evidencia un aumento de las necesidades de las mujeres más enfocadas a la formación especializada y la orientación laboral. Sigue prevaleciendo un perfil de mujeres, con más formación y habilidades personales en el ámbito familiar, social y laboral. Las subvenciones concedidas para la formación e inserción laboral y los conciertos con la administración pública, han permitido ampliar la respuesta los equipos multidisciplinares para atender esa necesidad.

42%

más de mujeres en formación



A continuación, se recoge el número de mujeres que han recibido atenciones y gestiones específicas según sus principales necesidades y demandas.



En 2024, en los Proyectos Oblatas se hicieron un total de 2.491 gestiones

1.942



Situación de Prostitución

209



Victimas de trata identificadas
FCSE

340



Posibles víctimas de trata



**Consulta la tabla
completa**

Sistema de acreditación administrativa de la condición de víctima de trata de seres humanos y/o explotación sexual

De conformidad con lo previsto en el punto séptimo del Acuerdo de 27 de mayo de 2022 de la Conferencia Sectorial de Igualdad, emiten los informes de detección de la condición de víctima de trata de seres humanos y/o explotación sexual (Resolución de 7 de julio de 2022, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, y Anexos I y III, publicados en el BOE núm. 167 de 13 de julio de 2022), los Proyectos Oblatas somos entidad social acreditadora designada por la Comunidad Autónoma en distintas provincias españolas.

La implementación del proceso de acreditación depende de cada comunidad autónoma.

Actualmente la acreditación de víctimas es finalista, y solo posibilita el acceso a ayudas y/programas específicos, pero no posibilita a las mujeres víctimas regularizar su situación administrativa, ni da acceso pleno a derechos para restituir el daño sufrido.



En el año 2024 del total de acreditaciones solicitadas por trata se han concedido el 81,25 %



Por explotación sexual se han concedido el 100 % de las solicitadas



Se han acreditado el 58,23 % de los IMV solicitados.

Derivaciones y recursos ofrecidos por otra entidad

1.884 derivaciones

Con ello se consigue ofrecer una atención integral y especializada, garantizando la cobertura de demandas que no han podido ser atendidas desde los proyectos de Oblatas, por seguridad o por traslado voluntario de la mujer.

De este modo, además, tratamos de evitar duplicidades y permitimos que las mujeres que acompañamos no entiendan el proyecto como único recurso que cubre todas sus necesidades, tratando de evitar así generar dependencias y haciendo corresponsable a las diferentes administraciones. Por tanto, se fomenta que, a lo largo del proceso de la mujer, acuda a otros recursos y genere estrategias y habilidades de cara a potenciar su autonomía.

En tal caso, lo que se promueve, es que cada vez entre en los circuitos normativos, siendo atendida como a todas las personas por la trabajadora social de su municipio donde esté empadronada, su centro de salud, su orientadora laboral del servicio de empleo de su comunidad autónoma, etc.

1.619



Situación de Prostitución

102

Victimas de trata identificadas
FCSE

163



Posibles víctimas de trata



Consulta la tabla completa

En los proyectos se dispone de equipos multidisciplinares para dar una respuesta integral a las necesidades de las mujeres. Las principales derivaciones a recursos externos se han realizado cuando las mujeres se han desplazado a otra Provincia por necesidad de plaza o seguridad, o se han derivado a otros recursos específicos que complementan la atención integral.

■ **La atención sanitaria y psicológica (33,34%)**, en aquellos casos de necesidad de atención primaria o especializada, como la atención ginecológica, unidades de salud mental público o privado, unidades de conductas adictivas y, con otras entidades, en atención psicológica especializada, en el caso de que el proyecto local no disponga en su equipo del área de atención psicológica.

■ **La atención social (24,52 %)** referida a cobertura de las necesidades básicas de las mujeres y el acceso a Servicios Sociales del municipio públicos y privados (ej. Cáritas) para solicitud de ayudas económicas, vestimenta, alimentos, empadronamientos y bonificaciones, escolarización de sus hijos/as

■ **Formación e inserción laboral (28,77%)**. Aunque desde los proyectos de oblatas se cuenta con un importante desarrollo de talleres y acciones formativas, entendemos fundamental que las mujeres participen en formaciones externas con otras entidades e ingresen en el sistema reglado, potenciando así sus habilidades sociales y autonomía. Por lo tanto, se las deriva a servicios de empleo tanto públicos (para personas con permiso de trabajo) como privados (sobre todo cuando no tienen permiso de trabajo).

PERFIL DE MUJERES ATENDIDAS SEGÚN EL RECURSO OFRECIDO POR OBLATAS

A continuación, se presentan los datos sociodemográficos de las mujeres que se encuentran en situación de prostitución y/o trata, y que han sido atendidas en los proyectos de Oblatas de la Provincia Europa en el año 2024. Presentamos los perfiles de mujeres según el tipo de recurso ofrecido por Oblatas (acercamiento a los lugares de ejercicio de prostitución, centros de atención integral y recurso residencial), y atendiendo al país de origen, la edad, la situación administrativa, el nivel de estudios, el tipo de vivienda y el nº de hijos.



Mujeres atendidas en contextos de prostitución

4.271 mujeres

94,57% 4.039 mujeres

Prostitución

0,26% 11 mujeres

Victimas de Trata

5,17% 221 mujeres

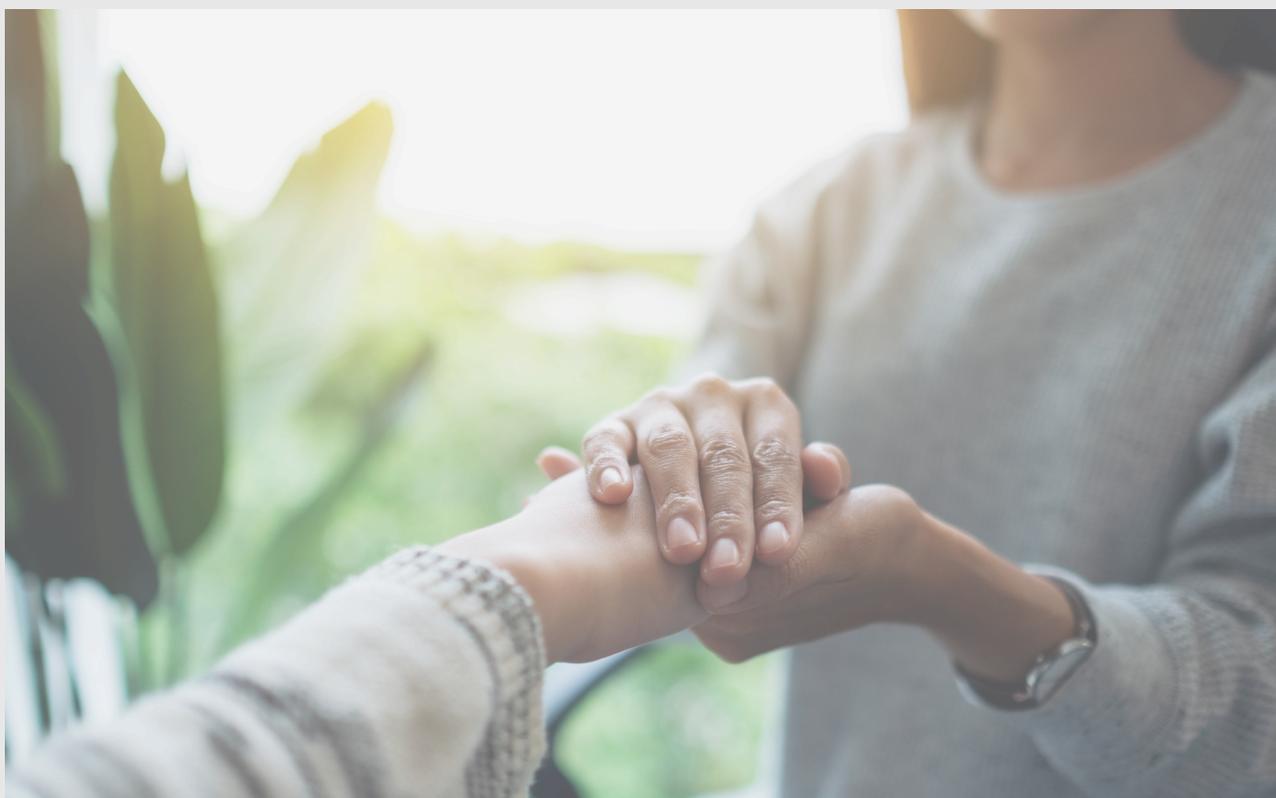
Posible Víctima de Trata



Consulta la tabla completa

Los Proyectos de Oblatas en Europa realizan acercamiento a diversos lugares donde se ejerce prostitución: calle, carretera, pisos, clubs, cortijos, casas de citas, prostitución deslocalizada y otros sectores. Es el punto de partida de toda la intervención, pues parte de la realidad y permite conocer el contexto en el que se encuentra la mujer.

Este acercamiento a los lugares de ejercicio de prostitución es importante, ya que para muchas mujeres es el medio de reconocer y conectar con instituciones que les pueden orientar y acompañar. Además, permite romper el aislamiento, y les facilita una conexión con el contexto donde viven.

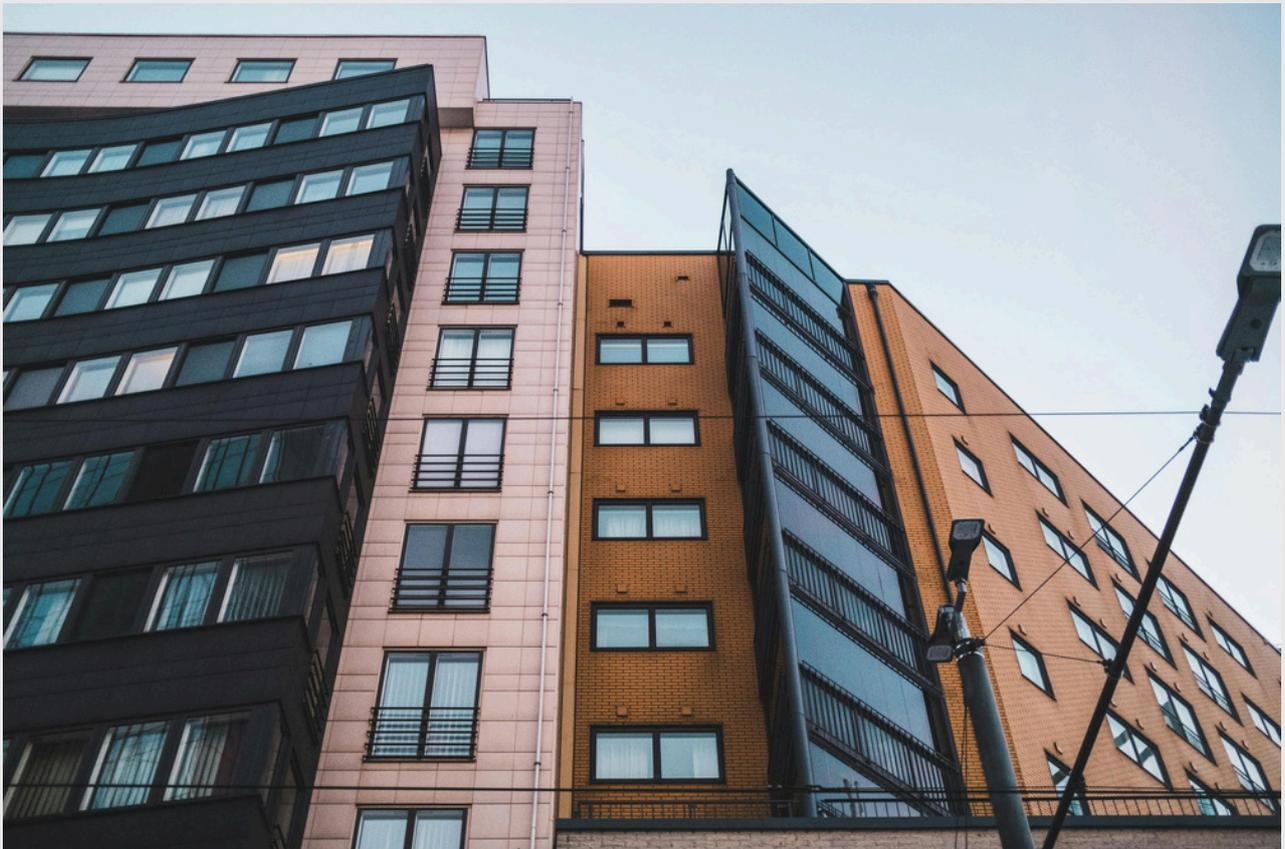


En este ámbito el trabajo realizado es de acercamiento, conexión y encuentro de forma continuada, para crear relaciones de confianza. Se les ofrece asesoramiento por parte de las diferentes áreas del proyecto o los servicios disponibles en cada proyecto. También se las acompaña a diferentes recursos sanitarios, jurídicos, administrativos, etc. Lo que hace que muchas mujeres soliciten ayuda.



Continúa la tendencia de años anteriores en la que se observa una disminución importante del número de mujeres que ejercen prostitución en la calle, ya que se está dando un desplazamiento del ejercicio de la prostitución a pisos.

Esto conlleva dificultades en el acceso a las mujeres, que se encuentran más aisladas en estos espacios cerrados. Además, contribuye a invisibilizar y ocultar aún más la realidad de prostitución, favoreciendo la clandestinidad y desprotección de las mujeres.



46,85%

Pisos

30,32%

Clubs

14,61%

Calle y
carretera

8,22%

Otros sectores:

Cortijos, prostitución deslocalizada,
casas de citas, bares e invernaderos

Los sistemas de control utilizados por los responsables y/o gerentes de los pisos o clubs son más avanzados y menos visibles (video vigilancia, grabación de voz, etc.); lo cual también dificulta establecer una conversación fluida y abierta con las mujeres y que, a través de su relato, podamos conocer los aspectos más relevantes de su historia de vida y de su proceso vital y/o migratorio. Es, por este motivo, por el que se procura y/o se pone a disposición el centro de atención integral como espacio de encuentro donde poder profundizar y realizar una intervención en sí misma por parte del equipo especializado, y es en ese recurso donde se recaba la información y se registra.



Respecto a la realidad de las mujeres que ejercen en **calle y/o carretera**, además de la disminución del número de mujeres, sobre todo en horario nocturno, se evidencia un **aumento de situaciones conflictivas y agresiones**, lo que provoca una mayor vulnerabilidad y exposición al riesgo de las mismas.

En otros sectores destacamos los **asentamientos de Almería e invernaderos de Huelva**, donde las mujeres se encuentran ejerciendo la prostitución en asentamientos que son infraviviendas chabolistas ubicadas al lado de los invernaderos.

En Almería, en el barrio marginal de las 200 viviendas, hay antiguas viviendas de protección oficial que están ocupadas y alquiladas como bares, en los que se ejerce la prostitución. Algunas de estas "viviendas okupas" o con subalquiler se encuentran entre los invernaderos denominándose "Cortijos", antiguas viviendas de los agricultores que están alquiladas como bares, donde las mujeres se encuentran en contexto de prostitución.



En **algunos proyectos** se están detectando otros ámbitos no prostitucionales como **cafeterías**.

En **Murcia** se detectaron locales que denominan **bares** donde las mujeres se encuentran allí supuestamente como camareras, pero están ejerciendo la prostitución. Estos locales están dados de alta como bares, y cuentan con reservados y/o **camas en su interior**. Las mujeres no reconocen que se encuentran en situación de prostitución, pero reconocen que no pueden salir del local en el horario establecido.

En **Ferrol**, entorno a las **ferias o festividades**, las mujeres ejercen en **bares** de los alrededores, y/o hay intermediación de determinados restaurantes donde contactan con los consumidores de prostitución.

Nº de atenciones realizadas según el lugar de ejercicio de prostitución



Se sigue evidenciado el cambio de perfil en las mujeres y las condiciones cada vez peores de ejercicio de la prostitución. Las necesidades y demandas de salud son las que más se han incrementado, siendo la salud sexual y reproductiva, y la salud mental las que más se han visto afectadas. En muchas ocasiones, las mujeres se ven obligadas a realizar prácticas de riesgo, y están expuestas a más violencias. Además, se evidencia un aumento en el consumo de sustancias tóxicas y su normalización. Estas prácticas suponen riesgos de embarazo, ITS y/o secuelas a nivel psicológico.

En **2024** se han realizado **77 mujeres en situación de prostitución deslocalizada**, lo que evidencia la transformación que está experimentando en los últimos años la oferta y la demanda de prostitución en nuestras sociedades, así como en la trata de personas, debido a la incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Este tipo de consumo de prostitución dificulta el acceso a las mujeres por parte de las entidades, y la detección e identificación de víctimas de trata ya

que es complejo detectar la explotación y los actores implicados (proxenetas y/o tratantes). Además, se observa una transformación en la utilización de las nuevas tecnologías. Un aumento de la ciberprostitución y una falta de conciencia y/o reconocimiento de que esa modalidad sea una forma de prostitución; y un aumento del fenómeno del “sugar dating”.

Nº de atenciones realizadas según el lugar de ejercicio de prostitución

Teniendo en cuenta la dificultad de acceso a los datos reales de las mujeres, en los contextos de prostitución, al no disponer del documento firmado para la cesión de los datos por parte las mismas, y la falta de intimidad estando muchas veces con otras mujeres delante, o personas controladoras (proxenetas, tratantes...) hay mucha información respecto al perfil de las mujeres atendidas en este apartado que “se desconocen”.

NACIONALIDAD

658 mujeres



P 646

VT 1

PVT 1

238 mujeres



228

1

9

1741 mujeres



1553

9

179

15 mujeres



6

0

9



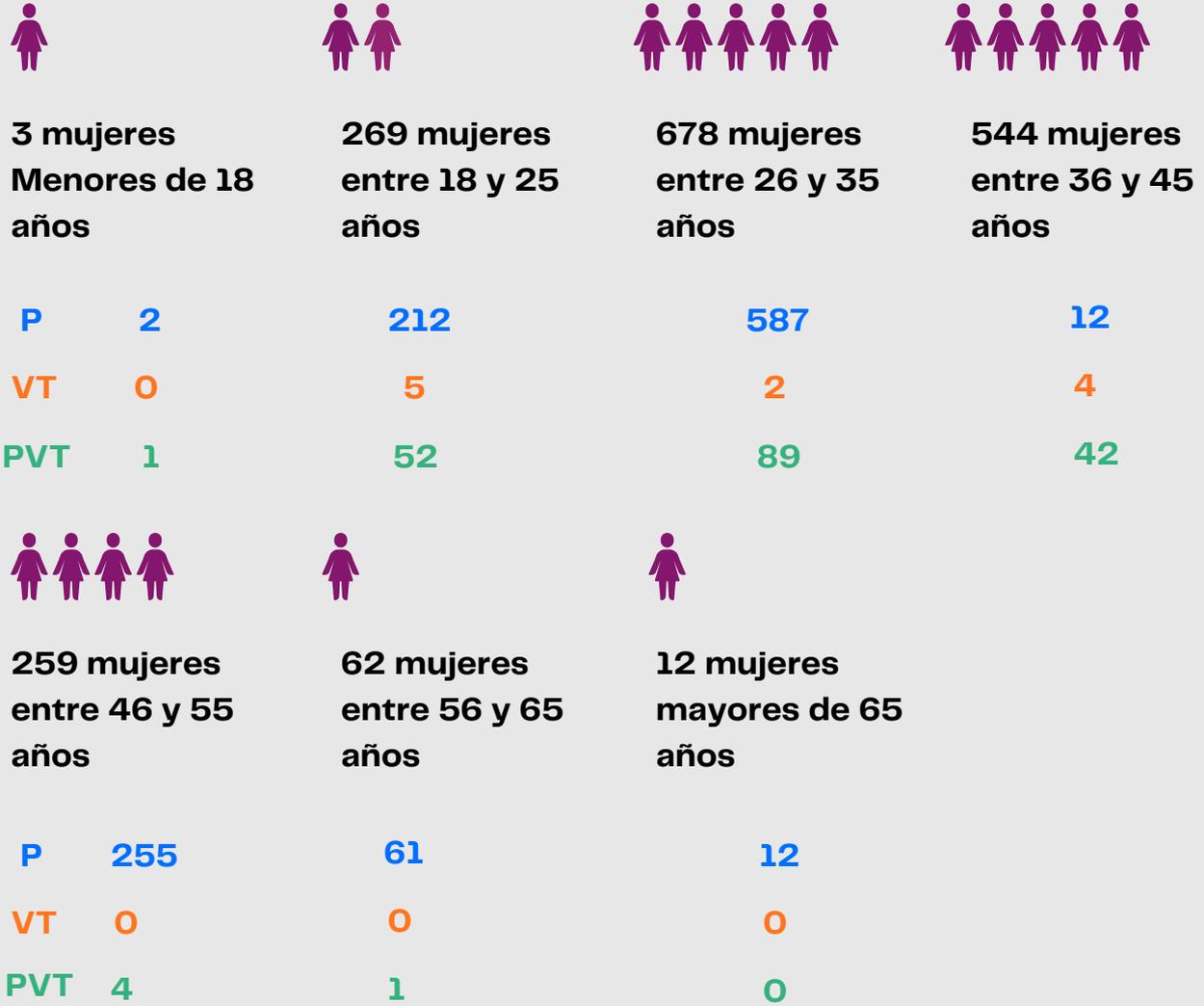
Consulta la tabla completa

45,32%

Como en años anteriores, la **nacionalidad colombiana** sigue siendo la más prevalente, un 45,32% del total, en el acercamiento a los lugares de ejercicio de prostitución.

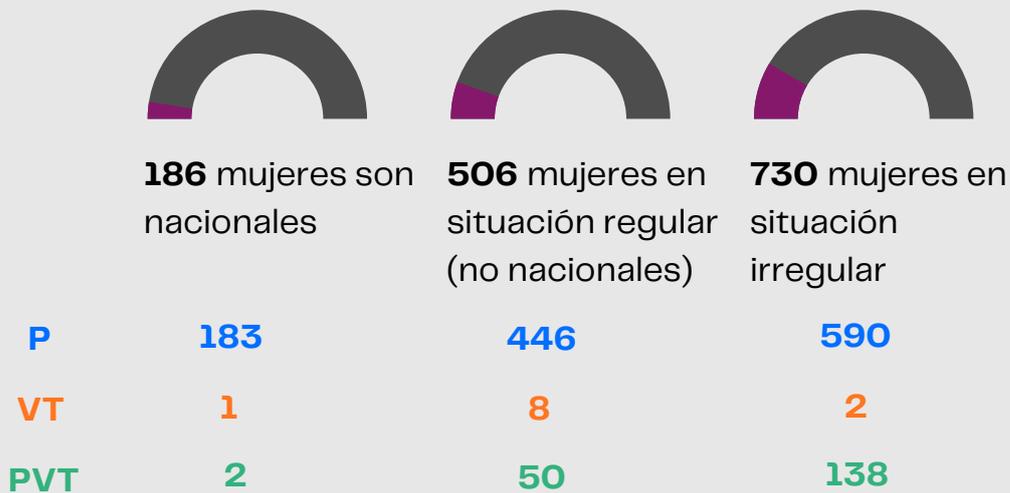


EDAD



Se han atendido **3 menores de edad** en contextos de prostitución, dos de ellas, de origen rumano en situación de prostitución en Italia, y una posible víctima de trata de nacionalidad colombiana en Almería.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

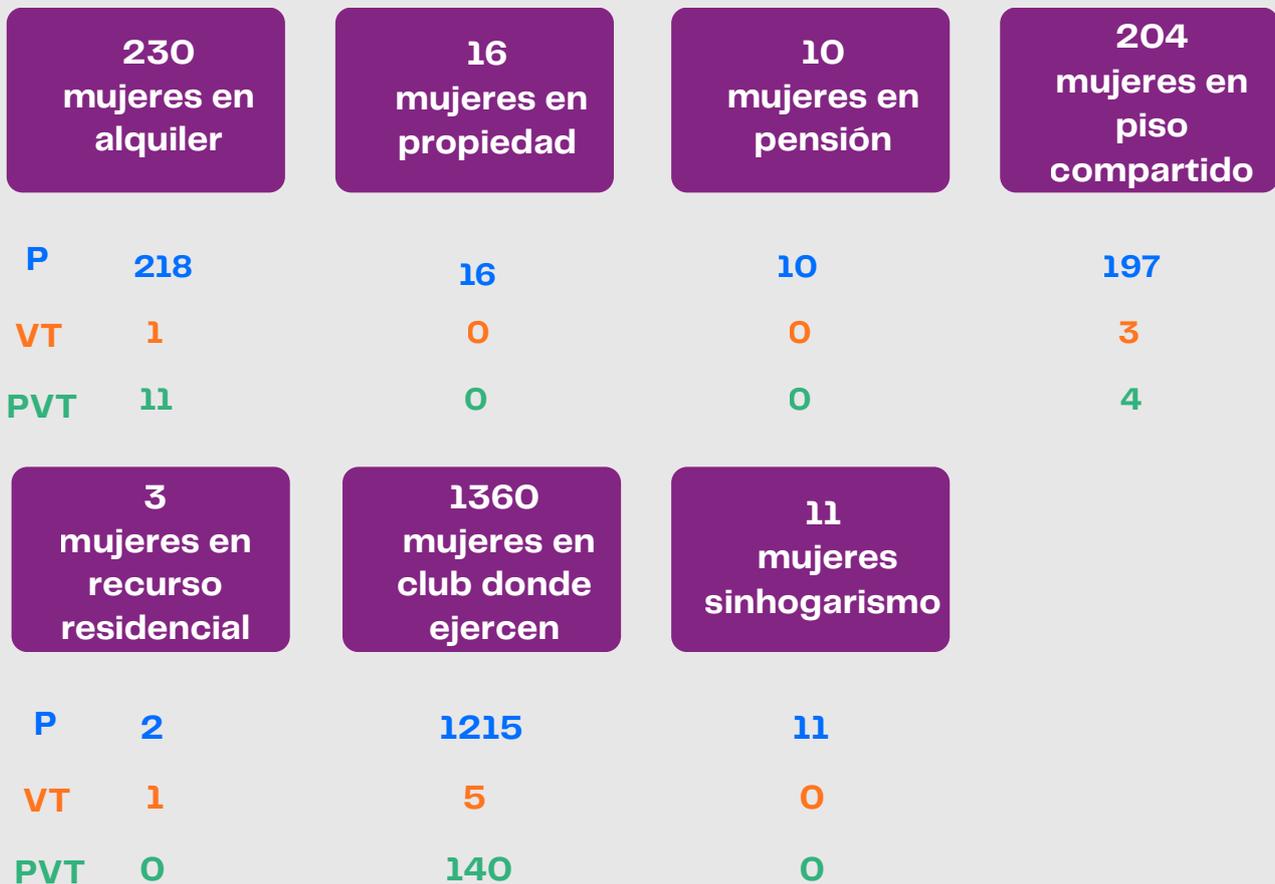


1.360 mujeres viven donde ejercen prostitución

Las condiciones socio económicas de las mujeres y las condiciones de ejercicio de la prostitución han empeorado, siguiendo la tendencia del año anterior. Hay un elevado número de mujeres que viven en los clubs en los que ejercen, en condiciones muy precarias.

En 2024, **1.360 mujeres atendidas en el acercamiento al lugar de ejercicio de la prostitución viven en el piso y/o club en el que ejercen**, un 21,24% más que en 2023, que ya había aumentado en un 14,30% respecto al 2022. . Antes no se evidenciaba tanto esta realidad, si no que vivían en habitaciones compartidas en pisos y las que ejercían en clubs podía permitirse una habitación en otro lugar para vivir.

Esta situación evidencia las dificultades de vivienda que tienen las mujeres. Hay mujeres que están viviendo en situación de ocupación en infraviviendas, y de alquiler de pisos vacacionales donde también ejercen la prostitución. Además, este año se han acompañado a **12 mujeres en situación de sinhogarismo**.





Mujeres atendidas en los Centros de Atención

85%

2512 mujeres

Prostitución

10%

273 mujeres

Victimas de Trata

5%

150 mujeres

Posible Víctima de Trata

2.935 mujeres

Un 6,73% más que en 2023

En los centros de atención de Oblatas se ofrece una atención integral a las mujeres por parte de equipos profesionales especializados, así como hermanas y voluntariado a través de una atención social, formación, orientación laboral, asesoramiento jurídico y atención psicológica principalmente.

Las mujeres acceden a los proyectos a través del contacto con ellas en contextos de prostitución, por las referencias de otras mujeres o derivadas de otras instituciones, asociaciones y/o por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



La detección de una mujer en situación de trata se da en las entrevistas personales. Ya sea a través de los indicios que presenta la mujer, como por el reconocimiento de la propia mujer de que es víctima. En este sentido, es información necesaria para que esté informada sobre de sus derechos para que pueda tomar sus propias decisiones sobre si denuncia y colabora, partiendo de la información proporcionada.

Es un **proceso** normalmente **lento**, que requiere no sólo de un equipo especializado en la materia sino de un proceso de vinculación, generación de espacios de apertura y, en ocasiones, se da en diferentes espacios o con diferentes profesionales.

En el caso de que una mujer decida denunciar se realiza el acompañamiento para todas las gestiones oportunas según las necesidades y/o nivel de riesgo, y en su caso, poner en marcha las medidas de protección y el acceso a derechos. Al mismo tiempo, se le da la posibilidad de derivarla y acogerla en un recurso residencial.



Se ha observado que el **modus operandi de las redes de trata ha cambiado** y las mujeres llegan de forma diferente y con otros métodos de extorsión y engaño, como es el caso de las mujeres de origen colombiano, y el aumento de la captación para la explotación sexual y la trata con fines de explotación sexual, a través de anuncios de empleo para servicio doméstico. Este hecho hace que **los indicadores de detección que se venían manejando no sirvan, y sea más difícil identificarlas como víctimas de trata.**

NACIONALIDAD

31

330 mujeres



P 320

VT 1

PVT 9

403 mujeres



333

24

46

2147 mujeres



1804

125

218

0 mujeres



0

0

0



Sigue aumentando el número de mujeres de **nacionalidad colombiana** en los centros de atención integral, este año ha sido un 61,48 % del total.

Consulta la
tabla completa

EDAD



9 mujeres
Menores de 18
años

P 7

VT 1

PVT 1



383 mujeres
entre 18 y 25
años

301

35

47



996 mujeres
entre 26 y 35
años

842

61

93



829 mujeres
entre 36 y 45
años

701

42

86



**446 mujeres
entre 46 y 55
años**

P 404

VT 7

PVT 35



**154 mujeres
entre 56 y 65
años**

141

2

11



**38 mujeres
mayores de 65
años**

38

0

0

Aunque no es el perfil que normalmente atendemos, este año se han acompañado **9 menores de edad** en los centros de atención integral,

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA



225 mujeres son
nacionales

P 209

VT 2

PVT 14



772 mujeres en
situación regular
(no nacionales)

592

111

69



1.321 mujeres en
situación
irregular

1.119

33

159



318 mujeres en p.
inter. o asilo
político.

283

4

31



12 mujeres están
en otras
situaciones

P 12

VT 0

PVT 0



Se desconoce la
situación de 287
mujeres

287

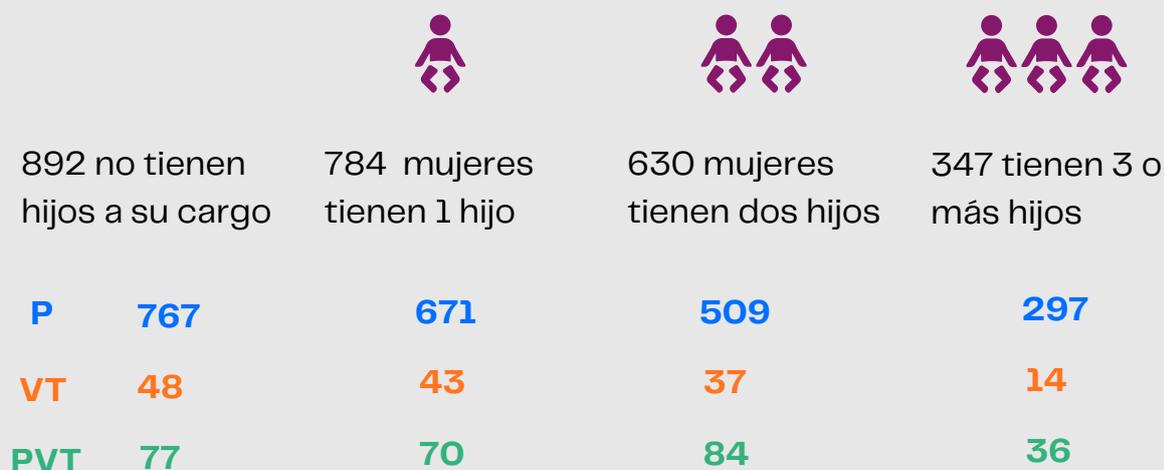
0

0

Aunque en 2024 solo el 0,75% de las mujeres se encuentra sin documentación, hay un **91,59% más de mujeres** respecto a 2023 que, **aunque documentada, se encuentra en situación administrativa irregular.**

Además, se está advirtiendo que está **umentando** la solicitud del **arraigo formativo** como vía de regularización, y otras vías como la reagrupación familiar, o Ciudadanas de Unión Europea (CUE).

HIJOS/AS



NIVEL DE ESTUDIOS

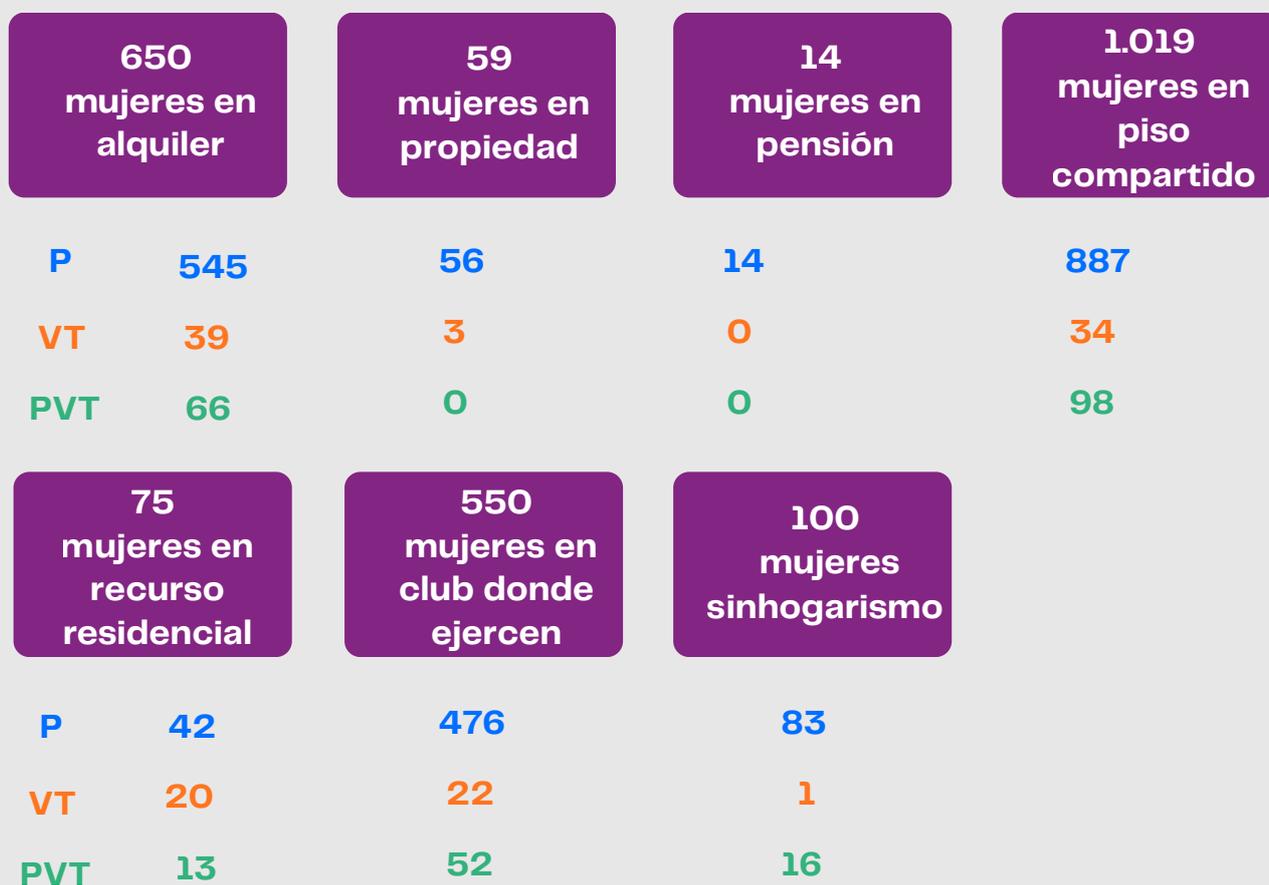




TIPO DE VIVIENDA

Respecto a años anteriores, en 2024 el **32,85% más** de mujeres que se atienden en los centros de atención integral, **vive donde ejerce prostitución**. Además **100 mujeres están en situación de sinhogarismo**, y el 5,18% reflejan otras realidades como la acogida por amigo/a, familiar y/o paisano, la ocupas en infraviviendas, o vivir interna un domicilio donde está de empleada de hogar.

Todo esto, refleja las **dificultades de acceso a la vivienda** que siguen teniendo las mujeres, que lejos de disminuir o mantenerse, va en aumento.





Oblatas ofrece en la Provincia Europa recursos residenciales, con diferentes condiciones de acceso y de funcionamiento. Se ofertan recursos de emergencia, recursos de alojamiento con presencia educativa 24 horas y pisos de autonomía donde un profesional de referencia acompaña los procesos de las mujeres. Cada recurso determina el tiempo de estancia según las necesidades de la mujer, y el proyecto de acompañamiento-objetivos conjuntos que se hayan planteado. **El objetivo es ofrecer alojamiento, protección y una atención integral en un espacio familiar y seguro.**

Las mujeres llegan a estos recursos por diferentes vías:

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- Derivadas de otros recursos públicos y/o privados.

La **estancia** en los recursos de acogida **ayuda** a mejorar el **bienestar físico y emocional de las mujeres y de sus hijos.**

Los objetivos marcados van encaminados a potenciar su crecimiento, **autonomía**, y el acceso a nuevas oportunidades laborales. Lo que conlleva un **aumento de su empoderamiento** y mejora en la toma de decisiones. En el caso de las víctimas de trata, desde estos recursos se les garantizan las medidas de protección y seguridad para la mujer.

89 mujeres

47%

42 mujeres

Prostitución

31%

20 mujeres

Victimas de Trata

22%

27 mujeres

Posible Víctima de Trata

En algunos recursos, se dispone de plazas para sus hijos/as menores a cargo. **36**

Ante situaciones de urgencia y hasta que se gestiona la entrada en recurso de alojamiento estable, se brinda la posibilidad de una opción habitacional temporal en un hostel, hotel o vivienda vacacional, por protección, e iniciar un proceso de promoción y autonomía.

TIPO DE RECURSO RESIDENCIAL

**42 mujeres
viven encasa
de acogida**

**26 mujeres
viven en piso
semitutelado**

**19 mujeres
viven en piso
en autonomía**

**2 mujeres en
recurso de
emergencia**

NACIONALIDAD

1 mujer

17 mujeres

70 mujeres

1 mujer



P 1

6

35

0

VT 0

1

19

0

PVT 0

10

16

1



Consulta la tabla completa



las mujeres de nacionalidad colombiana son las que representan el porcentaje mayor de mujeres atendidas, 48%.

EDAD



26 mujeres
entre 18 y 25
años

P	12
VT	6
PVT	8



37 mujeres
entre 26 y 35
años

P	17
VT	9
PVT	11



15 mujeres
entre 36 y 45
años

P	7
VT	3
PVT	5



6 mujeres entre
46 y 55 años

P	4
VT	1
PVT	1



5 mujeres entre
56 y 65 años

P	2
VT	1
PVT	2

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA



4 mujeres son
nacionales

P	3
VT	1
PVT	0



19 mujeres en
situación regular
(no nacionales)

P	9
VT	7
PVT	3



56 mujeres en
situación
irregular

P	28
VT	11
PVT	17



9 mujeres en
situación de asilo
político

P	2
VT	1
PVT	6



29 no tienen hijos a su cargo

27 mujeres tienen 1 hijo

19 mujeres tienen dos hijos

14 tienen 3 o más hijos

P 12
VT 6
PVT 11

P 15
VT 7
PVT 5

P 8
VT 4
PVT 7

P 7
VT 3
PVT 4

NIVEL DE ESTUDIOS



5 mujeres son analfabetas

P 3
VT 0
PVT 2



3 mujeres no tienen estudios

P 3
VT 0
PVT 0



20 mujeres tienen estudios primarios

P 13
VT 3
PVT 4



35 mujeres tienen estudios secundarios

P 16
VT 8
PVT 11



10 mujeres tienen bachiller

P 3
VT 4
PVT 3



5 mujeres tienen estudios universitarios

P 1
VT 1
PVT 3

MUJERES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA

39

83%

1.802 mujeres

Prostitución

12%

98 mujeres

Victimas de Trata

2.150 mujeres
atendidas

5%

250

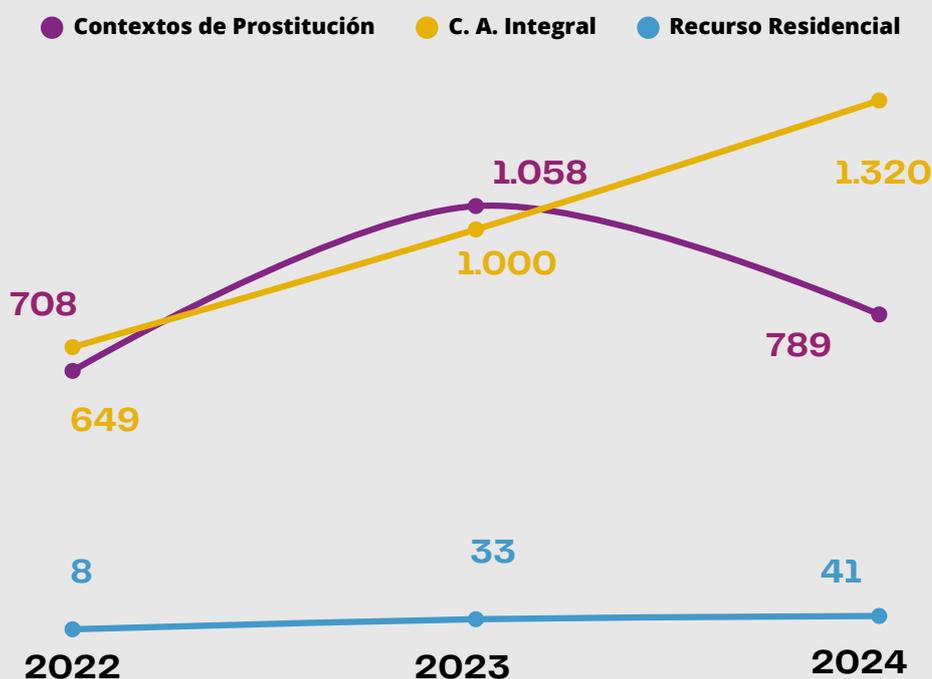
Posible Víctima de Trata

Sigue destacando el aumento considerable de mujeres de origen colombiano. Presentan diferentes características respecto del resto de nacionalidades, siguiendo la tendencia de aumento del año anterior.

Es un perfil de mujeres muy diferente al que venimos acompañando, muchas poseen un nivel educativo alto, con estudios medios o superiores.

Se observa que vienen con un discurso aprendido, con detallada y extensa información acerca de procedimientos legales y administrativos en España, posiblemente proporcionados por redes de trata asociadas al narcotráfico, que facilitan su proceso migratorio.

Todo ello dificulta conocer su verdadera situación y necesidades. Lo cual nos lleva a plantearnos nuevas estrategias de intervención.





En estos momentos, desde la **Fundación Serra Schönthal**, se ha puesto en marcha un **mecanismo de contraste de información entre los proyectos de España y Colombia**, con el objetivo de poner en contexto las narrativas de las mujeres colombianas con las que se tiene contacto, ya sea en los recursos o en los contextos de prostitución, con el fin de entender mejor su realidad de origen, sus estrategias de vida y mejorar el acompañamiento. Además, este mecanismo nos permite conocer los nuevos indicadores de detección de trata de seres humanos asociados a este proceso migratorio y poder mejorar la prevención de la trata tanto en origen como en el país de destino.

Conclusiones:

Las causas tienen que ver con **factores macro políticos y sociales** como la crisis en Venezuela, las elecciones y la inestabilidad política, que vienen a afectar singularmente a los colectivos más vulnerables y, por ende, a las mujeres. Ello abunda en la vulnerabilidad que, por factores pre-existentes, presentan las mujeres, tales como la feminización de la pobreza, la ineficacia de los instrumentos de protección de víctimas de violencia de género, la corrupción de las instituciones, y el protagonismo de las bandas criminales.

■ Las personas de origen colombiano que migran a España y, específicamente, las mujeres en situación de prostitución, tienen una idealización sobre lo que será su situación en el país europeo de destino o en EEUU, lo que se denomina el **“sueño americano o europeo”**. Muchas de ellas refieren que ya estaban en prostitución en Colombia pero que las condiciones económicas eran precarias. Hay proyectos que observan que, antes, las mujeres sabían que iban a estar en prostitución, pero no en qué condiciones (horarios, infraestructuras, higiene, ingresos, deuda...), y que ahora se detectan a mujeres muy jóvenes desconocedoras de los contextos de prostitución donde van a vivir al llegar a España.

■ Este fenómeno emergente está motivado en parte por el aumento y proliferación de **plataformas digitales y webcams**, que está incrementando la captación de mujeres y menores por las redes de trata, y que está originando que haya un mayor número de mujeres en situación de prostitución y explotación.

01

En el 2024, desde los proyectos de Oblatas en Europa: se han atendido un total de 8.796 mujeres



10,36 % más que el año anterior



Del total de mujeres atendidas el **74,95%** está en situación de prostitución



Del total de mujeres atendidas el **2,06%** son víctimas de trata identificadas por FCSE.



Del total de mujeres atendidas el **5,92%** son posibles víctimas de trata.

02

Del total de mujeres que se encuentran en situación de prostitución y/o trata (**7.295**)



El 58,55% se han atendido en el lugar de contexto de prostitución



El 40,23% se han atendido en centros de atención integral



El 1,22% en recurso residencial.

Conclusiones

03

En cuanto a la nacionalidad, destacar el aumento considerable de mujeres de origen colombiano con un perfil muy diferente al que se venía acompañando y que lleva al planteamiento de nuevas estrategias de intervención. Existe una gran diferencia entre éstas y el resto de nacionalidades, siguiendo la tendencia de crecimiento de años anteriores.



22,5%

Más de víctimas de trata identificadas



32%

Más de mujeres atendidas en los centros de atención integral



24%

Más en los recursos residenciales.

04

Los **problemas de salud** han aumentado en un **20,40%** respecto al año anterior y supone otra de las grandes necesidades de atención de las mujeres. Presentan mayor deterioro en su estado de salud, tanto física como mental, en parte consecuencia del aumento de la violencia experimentada en el ejercicio de la prostitución, y en la etapa de captación y tránsito en el caso de las víctimas de trata; y en parte por la despersonalización que sienten debido a su propia historia de vida.



05

El Sistema de Protección Interno de Oblatas Provincia Europa refuerza nuestro compromiso con la creación de entornos seguros, preventivos y basados en el buen trato.

Los datos de 2024 muestran la dureza de las violencias que enfrentan las mujeres en contextos de prostitución, explotación y trata, especialmente la **violencia institucional**, expresada en el racismo, los estigmas, el trato inadecuado, las amenazas y la desprotección por parte de administraciones y servicios públicos y privados.

A estas vulneraciones se suman agresiones sexuales, violencia de pareja, explotación y abusos cometidos por demandantes de prostitución, proxenetas, tratantes o familiares, agravadas por barreras idiomáticas, migratorias y situaciones administrativas precarias.

Frente a ello, el SdPI se convierte en una herramienta clave para detectar riesgos, actuar con firmeza, acompañar desde el cuidado y fomentar la resiliencia y el empoderamiento.

Con este modelo, Oblatas contribuye a transformar realidades y a reivindicar una cultura de derechos que no tolere ninguna forma de violencia, especialmente aquella que procede de las propias instituciones llamadas a proteger.

06

Cabe resaltar que algunas de ellas presentan consumo de sustancias psicoactivas y/o psicotrópicas, derivado del propio contexto prostitucional, en muchos casos obligadas, por coacción, o como medio para sobrellevarlo; así como sintomatología que podría ser compatible con problemas de salud mental, lo que las sitúa en una situación de mayor indefensión ante las violencias vividas.

El nuevo perfil de mujeres, con más formación y habilidades, ha hecho que cambien sus demandas, ahora más enfocadas a la formación especializada y la orientación laboral. .

41,9%

se ha atendido un 41,9% más de mujeres en talleres, cursos formativos y proyectos de emprendimiento

6,73%

Se han atendido un 6,73% más de mujeres en situación de prostitución en los centros de atención integral.

08

Las principales necesidades y dificultades que presentan las mujeres son las relacionadas con la atención social, las dificultades económicas y de acceso a una vivienda digna, la regularización de su situación administrativa, la búsqueda de empleo y la inserción sociolaboral, y la salud.

1.910 mujeres viven donde ejercen prostitución

112 mujeres están en situación de sinhogarismo



En contraste con el aumento de las necesidades de atención de las mujeres que acompañamos y las dificultades manifiestas de acceso real a derechos, nos encontramos con:

- »»» Una reducción de ayudas económicas estatales de apoyo, y de aquellas que subvencionan a las entidades sociales especializadas, que ofrecemos programas de atención integral con equipos multidisciplinares de atención.
- »»» Las ayudas son puntuales, resultan insuficientes, y excluyen a las más vulnerables, las mujeres que se encuentran en situación administrativa irregular.
- »»» Esta situación origina que las necesidades que presentan se prolonguen en el tiempo, empeore su situación, presenten una mayor vulnerabilidad y se imposibilite ofrecer alternativas reales a la situación de explotación y violencia.

Informe Prostitución y Trata

2024



www.oblatas.com